



El Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales y el estado de Oaxaca publican la convocatoria PECDA 2023

- **Se otorgarán 49 estímulos para el desarrollo de proyectos artísticos**
- **Las postulaciones podrán registrarse del 21 de marzo al 21 de abril de 2023**

La Secretaría de Cultura del Gobierno federal, a través del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), en colaboración con el gobierno de Oaxaca, mediante su Secretaría de las Culturas y Artes, emiten la convocatoria 2023 del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA).

Por primera vez, se integra la categoría Adolescentes creadores nuevos talentos, que abre la oportunidad de participación para las y los oaxaqueños que inician su camino en la creación artística y cultural.

A través de una inversión en estímulos de \$2,380,822.22 (dos millones trescientos ochenta mil ochocientos veintidós pesos 22/100 M.N.), la emisión 2023 del PECDA Oaxaca ofrece 49 estímulos distribuidos en cinco categorías y 10 disciplinas. En esta emisión se incrementa la cantidad de estímulos ofrecidos en 22.5%, en relación con la emisión anterior, en la cual se ofertaron 40.

El monto invertido será distribuido por categorías, montos y número de apoyos, de la siguiente manera: Adolescentes creadores nuevos talentos, \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) para cuatro estímulos; Jóvenes creadores, \$732,600.00 (setecientos treinta y dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) para 18 estímulos; Creadores con trayectoria, \$608,222.22 (seiscientos ocho mil doscientos veintidós pesos 22/100 M.N.) para 10 estímulos; Producción artística colectiva, \$560,000.00 (quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para ocho estímulos; y Difusión e investigación del patrimonio cultural y lingüístico, \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para nueve estímulos.

“Las juventudes son poseedoras de una herencia cultural que con su creatividad, talento y energía saben cultivar y hacer crecer, para que Oaxaca sea distinguida como una tierra en la que nacen miles de talentos con sensibilidad para el arte y la cultura. Desde la Secretaría de las Culturas y Artes, reconocemos las trayectorias de las y los artistas que han sumado trabajo y talento a la identidad artística de nuestro estado. Esta oportunidad es también para refrendar el

respaldo de los gobiernos estatal y federal a las y los creadores que nos han representado a través de su trabajo, a lo largo de los años”, indicó el titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, Víctor Cata. Destacó que esta convocatoria es una oportunidad para las y los oaxaqueños que inician su camino en la creación de ofertas, productos culturales y artísticos.

Por su parte, el titular del PECDA, Héctor Jiménez López, señaló que en el programa tienen cabida todas las manifestaciones artísticas y culturales, sin distinción de ningún tipo, contribuyendo al ejercicio pleno de las libertades creativas y los derechos culturales.

La convocatoria está disponible en <https://fonca.cultura.gob.mx/sacpc/>, y permanecerá abierta del 21 de marzo hasta las 15:00 hrs del 21 de abril de 2023. Los resultados se darán a conocer el 5 de julio del mismo año.

Para obtener más información o recibir asesorías, las y los interesados pueden comunicarse al correo electrónico: pecdasecultura2023@gmail.com o llamar al teléfono 951 501 2082, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs (tiempo del centro del país) de lunes a viernes.

Sigue las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx); las del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales en Twitter (@SistemaCreacion), Facebook (/FONCAMX) e Instagram (@sistemacreacion), así como las de la Secretaría de las Culturas y Artes: Twitter (@SECULTA_GobOax), Facebook (@seculta)/Instagram (@seculta_goboax).